

0682-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las once horas con treinta y nueve minutos del veintidos de junio de dos mil veintitres.

Acreditación de cargos vacantes en la estructura del partido ALIANZA POR SAN JOSÉ en el distrito de PAVAS, cantón CENTRAL de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante autos n.º 0152-DRPP-2022 de las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del dieciocho de julio de dos mil veintidós, se indicó a la agrupación política que la estructura distrital de Pavas, del cantón Central, de la provincia de SAN JOSÉ, se encontraba integrada en forma completa.

En fecha tres de junio de dos mil veintitres, el partido Alianza Por San José, celebró una nueva asamblea distrital, de forma presencial, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración y en la que se designó al señor José Alberto Saballo Lanza, CC José Alberto Saballos Lanza, cédula de identidad n.º 502480798, como presidente suplente y delegado territorial propietario, en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante oficio DRPP-2410-2023 del cinco de junio de dos mil veintitres fue tramitada la renuncia de la señora Kathia Vargas Quirós, cédula de identidad n.º 109520186, como presidenta suplente y delegada territorial por el distrito de Pavas, del cantón Central, de la provincia de San José.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN CENTRAL**

DISTRITO PAVAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
112590210	SUGEY PAOLA JIMENEZ UMAÑA	PRESIDENTE PROPIETARIO
109700288	JEINER JOSE SANCHEZ CERDAS	SECRETARIO PROPIETARIO
106850270	JOSE LUIS RAMIREZ GUILLEN	TESORERO PROPIETARIO
502480798	JOSE ALBERTO SABALLO LANZA	PRESIDENTE SUPLENTE
109300608	LEONARDO JESUS GOMEZ FERNANDEZ	SECRETARIO SUPLENTE
900690809	ELIZABETH UMAÑA QUIROS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
105440075	FLOR MARIA JIMENEZ MENA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
900690809	ELIZABETH UMAÑA QUIROS	TERRITORIAL PROPIETARIO
112590210	SUGEY PAOLA JIMENEZ UMAÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106850270	JOSE LUIS RAMIREZ GUILLEN	TERRITORIAL PROPIETARIO
109700288	JEINER JOSE SANCHEZ CERDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
502480798	JOSE ALBERTO SABALLO LANZA	TERRITORIAL PROPIETARIO

En virtud de lo expuesto, se acreditan los nombramientos realizados por el partido Alianza por San José (PASJ) en el distrito de Pavas, del cantón Central, de la provincia de San José, los cuales tienen vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el quince de setiembre del año dos mil veintitrés.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/gag
C.: Exp. n.º 036-2001, partido Alianza Por San José
Ref., No.: S (5547, **5594**)-2023